

La demanda de nuevos estudios pone en jaque cualquier intervención en el río

La Junta quiere conocer la cantidad de agua que aportan los arroyos al Guadalmedina y defiende la redacción de un plan director

[S. Sánchez](#)



Las bases sobre las que la Fundación Ciedes, de la mano especialmente de la Gerencia de Urbanismo, dibujaba las primeras acciones sobre el cauce urbano del río Guadalmedina vuelven a tambalearse. A la espera de que la Junta de Andalucía se pronuncie de manera definitiva sobre el protocolo de intenciones previsto años atrás para impulsar este proyecto de ciudad, así como de la posibilidad o no de acometer una vía ciclista a lo largo del encauzamiento, lo que sí parece claro es que la apuesta por ejecutar al menos un gran puente plaza en el tramo intermedio del río se hará esperar.

Fuentes próximas a la iniciativa informaron a *Málaga Hoy* de que la apuesta de la Administración regional pasa por, antes de avalar una intervención de este calado, la redacción de un plan director de toda la cuenca, no sólo de la parte urbana, prestando especial atención a la situación de los arroyos que vierten directamente al Guadalmedina.

Esta exigencia fue expresada hace algunas semanas en la última de las reuniones mantenidas en el marco de Ciedes con representantes de la Consejería de Medio Ambiente. La misma, expusieron las fuentes consultadas, se sustenta en la creencia de que las estimaciones que hasta la fecha se han venido manejando de que los arroyos aportaban al caudal de unos 215 metros cúbicos por segundo pueden resultar incorrectas. Era sobre esta previsión, mantenida incluso en los informes redactados por el Cedex, sobre la que la Administración regional había marcado la exigencia de que cualquier solución sobre el cauce debía respetar siempre un caudal mínimo de 600 metros cúbicos por segundo (estimado para un periodo de retorno de 10.000 años).

Y ello puede tener consecuencias evidentes sobre lo que se pueda o no plantear en el entorno directo del cauce urbano. En primera instancia a la propuesta de soterrar la losa del río en la parte intermedia de su traza, a la altura del barrio de la Trinidad, para, de este modo, poder rebajar los muros laterales y ejecutar una especie de plaza elevada. Conforme a los planteamientos ahora manejados por la Junta, todo indica que esta iniciativa no contará con el visto bueno autonómico hasta disponer de las conclusiones de nuevos estudios.

"Mientras más se está avanzando en este asunto más se están dando cuenta de que hay que estudiarlo más en profundidad porque puede ser que los arroyos aporten más agua del que se preveía", expusieron las fuentes. Por ello, la posición que parece empezar a tomar fuerza pasa por la redacción de un plan director en el que, al menos, precisar de manera pormenorizada el aporte real de los arroyos y las posibles intervenciones sobre los mismos para rebajar la suma de agua que realizan al Guadalmedina. El escollo es que se trata de una labor de varios años, quedando posteriormente pendientes de la ejecución de las actuaciones que fuesen necesarias.

En Ciedes están a la espera de un nuevo encuentro del comité técnico, previsto para las próximas semanas, en el que la Junta se reafirme o no en la necesidad de este trabajo de análisis. La opinión de la Administración autonómica en este punto es crucial, dado que es a la que compete autorizar o no cualquier acción física sobre el río en su traza urbana. Un pronunciamiento que no sólo toca de lleno la posibilidad de la vía verde o del puente plaza, sino también del conjunto de medidas objeto de estudio en materia de movilidad.

Las mismas aún no han sido presentadas formalmente ni abierto al consenso con el resto de integrantes de Ciedes, aunque cabe recordar que el grupo de trabajo creado para dar forma al futuro uso del río apostó por la posibilidad de enterrar el tráfico en la Avenida de Fátima, en el tramo que discurre entre los puentes de Armiñán y de la Aurora. Con ello se pretendía incrementar de manera sustancial la permeabilidad del barrio de la Trinidad y el río, facilitando su continuación hacia la margen izquierda y el centro histórico.

La solución ideada por Ciedes pasa por la división del trazado urbano del río en tres escenarios diferentes, encontrándose el soterramiento parcial del lecho en la parte intermedia. Es en la parte más al norte, donde más ancho es el cauce, donde existen mayores oportunidades de intervención, caso de la creación de pequeños taludes, zonas de estancia y pasarelas. El espacio con más limitaciones coincide con la desembocadura, dada su estrechez. Con todo, los análisis iniciales

apuntaban a un proyecto valorado en unos 150 millones de euros, incorporando las posibles actuaciones en materia de movilidad.

Cualquier avance, no obstante, si estando supeditado a que previamente las instituciones públicas que participan en Ciedes firmen el protocolo de intenciones mediante el que poner en marcha la intervención. Por el momento, la Junta sigue sin rubricar el citado documento, aunque algunas fuentes consultadas dan por cierto el aval al mismo. Cabe recordar que la plasmación de este documento de consenso entre las partes, en el que se espera poder plasmar los compromisos de cada uno de los actores, es objeto de discusión desde hace casi tres años. A finales del pasado mes de enero, el Pleno del Ayuntamiento de la capital aprobó por unanimidad una moción urgente para exigir a la Junta y a la Autoridad Portuaria la aprobación y firma del citado protocolo.